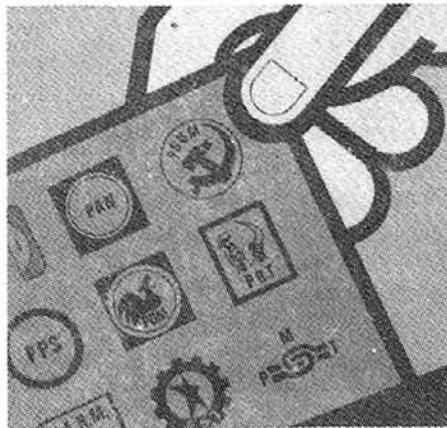


*democracia electoral:
una bibliografía
comentada*

Leticia C. Velasco J.*
Francisco J. Núñez de la Peña**



Todas estas peticiones se resumían en una palabra que fue el eje del movimiento y el secreto de su instantáneo poder de seducción sobre la conciencia popular: *democratización*.

Octavio Paz (1969)

Introducción

Se agrupan en estas notas escritos acerca de la cuestión electoral, publicados en 1985, antes del 7 de julio (Cfr. Bibliografía). No es una labor exhaustiva, sin embargo, comprende trabajos básicos que sin duda dan una idea bastante completa de las características del fenómeno electoral; reflejan un interés nuevo en vísperas de elecciones —diputados federales, gobernadores, presidentes municipales—. El tema no se agota. Las cifras electorales tienen gran cantidad de interpretaciones y características que precisamente en estos momentos de crisis tienden a considerarse.

En el fondo del tema está la cuestión de la democracia, que desde diversas perspectivas ha despertado un gran debate social, precisamente por ser un año de elecciones federales que no pueden dejar de representar una posibilidad para el cambio.

Algunos de los escritos son meros relatos o reportajes de historia electoral (y política), auxiliados de conceptos sociológicos y de la ciencia política. Otros van más allá del relato, sin excluirlo, con mayor dosis de teoría e interpretación. Unos y otros usan las cifras electorales, las fuentes periodísticas, las entrevistas con líderes políticos o bien información que los autores han recopilado de otras fuentes. También hay alegatos en favor de la democracia, de la democracia electoral, que intentan explicar la ley electoral (sus mecanismos) y los resultados de comicios recientes. Hay también ensayos políticos, debates sobre la democracia en México. Por último, hay investigaciones sobre las elecciones y pronósticos electorales. Dice uno de los estudiosos: "La sociología electoral y las investigaciones sobre las elecciones mexicanas se encuentran pobremente desarrolladas en nuestro país... Esta escasez resulta paradójica si se toma en cuenta

que el caso mexicano es frecuentemente mencionado como *sui generis* y digno de estudio" (Molinar, *Nexos*, enero de 1985, p. 17).

A esta carencia ha contribuido la certidumbre de que los comicios mexicanos han sido fraudulentos (sus datos, poco confiables). Algunos de los trabajos aquí reseñados, por no dejar, sacan conclusiones de las cifras, a pesar de que confirman las irregularidades. Molinar tiene razón al afirmar que más "permanente estímulo al estudio electoral es el hoy revitalizado debate sobre la democracia en México, pues en su corazón se encuentra la cuestión electoral partidaria". Y cita tres razones más que justifican la oportunidad de tales estudios: el régimen mexicano es menos severo y más estable de lo que sería de no estar dotado con un historial electoral ininterrumpido que le brinda legitimidad; en los comicios se ha decidido quién *no* gobierna; y el hecho de que la mayoría de los mexicanos perciba a las elecciones como fraudulentas

*Estudiante de Ciencias de la Comunicación del ITESO.

**Investigador del Departamento de Ciencias Sociales del ITESO.

y al mismo tiempo legitime a los gobiernos que de ella emanan, obligan a pensar que no sólo nos queda mucho por saber de la cultura política mexicana, sino también de sus elecciones (pp. 17-19).

La vía electoral

Paoli ("Sociedad civil, partidos y elecciones" en *Las elecciones en México*) analiza, partiendo del siglo XIX, las capacidades que tiene actualmente la sociedad mexicana para expresar los intereses políticos de los principales grupos, a través de los diferentes partidos políticos y procesos electorales. Reconoce un conjunto de confusiones y contradicciones en el sistema político, y perfila que para la década de los ochenta, las elecciones municipales serán uno de los caminos que ampliarán la democracia.

Por esta misma línea se encuentra el trabajo de Emmerich ("Las elecciones en México, 1808-1911: ¿Sufragio efectivo? ¿No reelección?"), quien estudia los procesos electorales del siglo XIX en México, cuya característica principal es la imposibilidad de la expresión auténtica de la gente que no tenía un papel político en el sistema electoral. Pero a su vez observa que las elecciones no significaban un mecanismo de selección de gobernantes a disposición de los ciudadanos. Así pues, desde la constitución de Cádiz (1812), hasta la constitución de 1857, nunca tuvo el ciudadano mexicano la posibilidad de elegir directamente, siquiera a sus diputados. Las elecciones no eran, en todo caso, una consulta al pueblo, sino más bien a las clases dominantes. Si se votaba además por el partido en el poder, las elecciones no se convertían siquiera en un proceso legitimador, puesto que no había qué legitimar. ¿Acaso no se encuentra un parecido en el proceso electoral vigente?

Meyer ("La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-

1940") resalta que la mayoría de los resultados electorales ya han sido publicados, sin embargo, el tema está lejos de agotarse, sobre todo en un nivel de análisis riguroso. Estudia los diversos momentos electorales presidenciales durante el período revolucionario. La principal contradicción detectada por Meyer en tales procesos es que a lo largo de la revolución, hasta su culminación con Cárdenas, ninguno de sus líderes negó la validez al modelo de la democracia liberal como la forma adecuada de expresión política. Sin embargo, en ningún momento el mexicano tuvo la posibilidad de ejercer plenamente sus derechos democráticos por la vía electoral. A partir de ello presenta las razones básicas de esta contradicción y sus repercusiones: en los procesos electorales el gobierno no supo o no pudo responder a sus impugnadores dentro de las reglas del juego liberal democrático, y en cambio recurrió a una mezcla de represión y fraude que constituyó la base de la vida electoral que habría de caracterizar al México postrevolucionario.

Reyna continúa el trabajo realizado por Meyer; describe algunos rasgos que definen las elecciones presidenciales en México entre 1946 y 1976. En este período se destaca la tendencia de la participación electoral hacia su institucionalización. En ello mucho tiene que ver la reestructuración del PRM al convertirse en PRI, que implicó entre otras cosas que las decisiones relacionadas con la designación de candidatos tuvieran un carácter centralizado y menos participativo. El estudio concluye que las elecciones adquirieron un significado creciente como elemento legitimador del sistema.

Krauze, historiador, encuentra en 1985 ecos porfirianos y busca lecciones en la historia; dice el párrafo final de su breve ensayo: "...la Providencia... vuelve a regalarnos, como al fin del Porfiriato, una oportunidad, quizá terminal, de madurez, responsabilidad y esperanza: la entrada a la plena legitimidad democrática. El gobierno tiene una sola forma de aprovechar esa oportunidad: cuidando la transparencia de las próximas elecciones en todos sus niveles, admitiendo, sin la ambigüedad que perdió a Porfirio Díaz, que 'esta nación está al fin lista para la vida de la libertad'" (*Vuelta*, p. 23).

Otros ensayos de tipo histórico son los de Miguel Angel Granados Chapa, Pablo González Casanova y Elke Köpen ("Las elecciones de 1982") y de Carlos Martínez Assad y Alvaro Arreola Ayala ("La decisión de vencer o las elecciones de 1983"), ambos publicados en *Las elec-*

ciones en México. El primero es un análisis de unas elecciones en tiempo de crisis, momento en el cual se reunieron el mayor número de candidatos a la Presidencia de la República desde 1929 y en el que la oposición obtuvo el mayor número de votos nunca antes registrados. Por otra parte, Martínez Assad y Arreola Ayala llegan a la conclusión de que las elecciones pueden ser una vía, aunque no la única, para llegar a la democracia: es cierto que la gama partidaria se ha ampliado notablemente; ahora es necesario que prive el respeto y se garantice el espacio político conquistado por la misma sociedad.

Granados Chapa, en un pequeño ensayo ("Elecciones de gobernadores", en *Las elecciones en México*), habla sobre la trascendencia y el proceso de las elecciones de los gobernadores. Hace un análisis del papel que en realidad juegan los gobernadores en el nivel nacional, así como del mecanismo de selección interna dentro del partido dominante.

Por su parte González Oropeza ("Acceso y pérdida del poder de los gobernadores") realiza un estudio comparativo del papel del gobernador y las figuras federales. Resalta el importante papel que el ejecutivo de un estado puede y debe ejecutar; sin embargo, el ejercicio gubernamental queda muchas veces en la gestoría de bienes y servicios. Las decisiones que realmente afectan a la sociedad se toman en la administración pública federal. De esta forma, la falta de coordinación entre la Federación y los estados, impide un desarrollo político tanto nacional como estatal.

Finalmente, Martínez Assad, en "Las elecciones legislativas y la ilusión democrática" (*Las elecciones en México*) reflexiona a partir de las estadísticas. Estudia el período comprendido entre 1973 y 1982. Hace un análisis detallado de la participación electoral de los ciudadanos y marca las principales tendencias y movimientos de los diferentes partidos. Las elecciones de 1982, afirma el autor, fueron un momento importante que señaló nuevas pautas en la vida de la nación. Fue un momento propicio para visualizar una correlación de fuerzas como respuesta a un esquema estructural que ya desde antes se podía contemplar. Martínez Assad reconoce que las elecciones pueden llegar a constituir una de las vías por las cuales la sociedad civil recupere los espacios ganados por la sociedad política, para ampliar la participación y lograr que el Estado garantice los intereses de la sociedad.

Estudios municipales

En este inciso se incluyen varios trabajos acerca de las elecciones municipales. Una buena recapitulación ("Elecciones municipales", en *Las elecciones en México*) acerca de las luchas del municipio en el terreno electoral es la de Arreola Ayala. El municipio, los ciudadanos y los partidos han encontrado nuevas vías. Pero si los datos de participación ciudadana en las elecciones federales son apenas conocidos, en el terreno local y en forma particular en el municipio, tienden a cero. Martínez Assad compila en *Municipios en conflicto* ocho estudios que "coinciden con el momento en que el municipio se recupera del letargo que lo había dominado. Se incluyen principalmente trabajos de acontecimientos vinculados a los procesos electorales de los años de 1982 y 1983. Coinciden, como es evidente, con la coyuntura del cambio de gobierno. Lo que probablemente influyó en el interés suscitado por los casos que se exponen" (p. 6). Relatos peculiares de historia política contemporánea.

El ensayo de Arreola ("Atlatomulco: la antesala del poder") se refiere al estado de México, donde la gubernatura y las otras posiciones políticas de menor peso, han estado bajo el control del grupo político llamado "Atlatomulco", con un arraigo de 40 años en el estado (p. 8). Examina, basado en fuentes periodísticas, las elecciones para gobernador y las municipales en 1981.

Moncada revisa "El escenario político de Sonora", y en particular, el escenario de la contienda de 1985. Para él cualquiera que sea el escogido "el partido del estado tendrá que librar dos batallas: la intestina y la electoral. Su derrota no consistirá en la pérdida de la gubernatura... sino en el mayor deterioro de su imagen. Además de la gubernatura, hay otras luchas que librar: diputaciones locales, diputaciones federales y presidencias municipales. Son muchos los riesgos... Una interesante alternativa... sería el reconocimiento de los triunfos electorales panistas..." (pp. 52-53).

El ensayo de Martínez Assad ("Nava: de la rebelión de los coheteros al juicio político") es un relato de las andanzas electorales, desde 1958, de Salvador Nava Martínez en San Luis Potosí, tierra de caciques. Para Martínez Assad, Nava y su movimiento han mostrado madurez que los distancian del fatídico 1961, cuando se empeñaron en una tarea que les hizo abandonar las posiciones ganadas. "Más dispuestos al diálogo y a alejarse de los sectarismos, los potosinos pueden contribuir a rescatar para el muni-

cipio el lugar que le corresponde en el sistema político mexicano" (p. 74).

El trabajo de Aziz trata de explicar los acontecimientos electorales celebrados el 3 de julio de 1983 en Chihuahua. Aziz caracteriza el caso como un bipartidismo, que fue posible por varios factores coyunturales, o tal vez una quiebra transitoria de la legitimidad del partido del Estado. La conclusión es optimista: "El caso Chihuahua es una muestra de los cambios electorales que empezaremos a ver con mayor frecuencia en este país" (p. 132). Estas son algunas conclusiones provisionales de su investigación:

- En Chihuahua se dio un proceso de recomposición política.
- La lucha política configuró una alianza en torno a la renovación propuesta por el PAN y que supo modular y modular ideológicamente de forma eficaz.
- La participación política de la Iglesia católica como promotora del voto actuó en la coyuntura en favor de la renovación política, no en favor del PAN directamente.
- En Chihuahua surgió un nuevo sistema político de bipartidismo, en el cual el contrario no tiene que desaparecer de la escena, pero sí mantenerse en la lucha cotidiana, porque los errores se pagan con derrotas electorales.

El estudio de Alonso ("El ensayo de una respuesta equivocada") se refiere a las elecciones locales de Aguascalientes; se basa en entrevistas con dirigentes nacionales y locales del PRI, PAN y PDM en cuatro momentos estratégicos: al cierre de campaña, una vez calificadas las elecciones, antes de la toma de posesión de los presidentes municipales reconocidos como triunfadores y días después del inicio de sus gestiones. Para Alonso no hay duda de que los resultados electorales de agosto de 1983 en Aguascalientes al menos quedan bajo gran sospecha. Y pese a la poca confiabilidad de los datos, resalta lo siguiente: la abstención es alta (42% de la población en edad de votar no acudió a las urnas); el PRI sólo alcanzó 35% de dicha población, es decir, "no se gobierna con el apoyo activo electoral de la mayoría"; en la capital de Aguascalientes el PAN obtuvo casi el mismo número de votos que el PRI en 1974; "Una manipulación escandalosa de votos se da en la asignación que se le otorga al PST en los plurinominales"; "La frustración ante los obstáculos electorales no es igual a la de tiempos pasados", etc. (pp. 166-169).

Martínez y Arellanes ("Negociación

y conflicto en Oaxaca") relatan las elecciones celebradas en Oaxaca el 20 de noviembre de 1983 que, como en otros casos, estuvieron empañadas por el conflicto. Oaxaca cuenta con 570 municipios, número que refleja, a juicio de los autores, que en el Estado "se mantiene viva la comunidad como unidad social" (p. 206). En 56 municipios se registraron inconformidades con los resultados; la oposición participó con candidatos sólo en 87 municipios. Pero en buen número de conflictos hubo pugnas entre priístas; en los casos conflictivos las respuestas fueron desde la simple inconformidad hasta la toma de palacios y los enfrentamientos violentos. A final de cuentas, según las cifras oficiales, la oposición triunfó en 11 municipios: cuatro el PAN, cuatro el PSUM, dos el PPS y uno el PST.

Messmacher se refiere al proceso electoral de Baja California (norte) de septiembre de 1983 y quiere señalar las limitaciones que se presentan en México para evaluar y predecir la conducta política, particularmente la relativa al ejercicio del sufragio en las casillas.

Finalmente, Torres ("Elecciones del 4 de diciembre en Tamaulipas") examina los comicios de 1983 en Tamaulipas, a la luz del concepto de proteccionismo electoral, fundamento del control político.

Las constantes de los estudios municipales son: la pérdida de fuerza del PRI, el miedo y la manipulación, el fraude electoral, el abstencionismo, el avance del PAN, el despertar de los municipios, el reto de la democracia, la creencia en el voto.

Desde otro ángulo, Jorge Alonso ("Micropolítica electoral" en *Las elecciones en México*) ofrece un panorama sobre los conflictos electorales en los diferentes sectores sociales. Se basa en estudios de caso y en artículos e informaciones de prensa sobre acontecimientos locales. Presenta rasgos que dan idea del proceso electoral cuando éste no funciona normalmente, es decir, en la crisis nacional actual.

Elecciones ¿para qué?

Hay ensayos con menos obsesión por las cifras. Soledad Loaeza en "El llamado de las urnas" se pregunta para qué sirven las elecciones en México y examina el papel que han cumplido históricamente: "Nadie puede afirmar seriamente que en este país las elecciones no sirven para nada, y tampoco puede decirse que sirven para lo que en principio están destinadas: llevar al poder por vía democrática a los

representantes de las mayorías políticas". Las elecciones de 1983 y 1984 han registrado con fidelidad los desacuerdos entre gobernantes y gobernados y probablemente desde 1940 "no había sido tan directa la relación entre insatisfacción ciudadana y el comportamiento electoral". Hoy día las actitudes en torno a las urnas y a las campañas electorales han revestido un tono de desafío frente al poder público. "Sólo que en este caso lo que está en juego son menos los cargos de elección popular, que la fidelidad del gobierno actual a su compromiso inicial y su credibilidad política". Loaeza no ve en la oposición partidista una alternativa de gobierno; por ello, el clima político "y la oferta de una legitimidad democrática-electoral no dejan de ser en parte una ficción". No obstante, concluye fatalmente: "de manera que el proyecto de la democracia otorgada amenaza convertirse en una democracia arrebatada" (*Nexos*, junio de 1985, pp. 13 y 19).

Lourdes Arizpe reconoce en el país el reclamo por la democracia, que ha conjuntado —sorprendentemente— voces diversas. De hecho democracia significa cosas diversas. Pero, a juicio de ella, lo que el país requiere es la democratización de la sociedad. "Es el Estado restringido conceptualmente a gobierno, lo que obsesiona. En gran parte del debate la sociedad aparece como un cuerpo inerte que espera pasivamente la acción del Estado". Respecto de la democracia afirma: "Siempre hemos querido alcanzarla como un don, como una concesión, de modo que en vez de construirla, construimos el deseo". En nuestras raíces culturales —hay que aceptarlo— hay muy poco que presagie la democracia o lo que por tal se entiende en la bibliografía clásica europea. Pero nuestra "herencia no tiene por qué ser pasado y, a la vez, destino". El proceso de desarrollo ha creado circunstancias económicas y sociales que se acercan más a las que imperan en países de democracias liberales y parlamentarias. Pregunta Arizpe: ¿Se nos facilitará por esto la democratización? "Los signos más visibles de estos cambios son siempre culturales: aparecen un diario en nuevas actitudes, acciones, comportamientos y en el lenguaje, y la forma política en que se manifiestan es la votación". Aquí también no hay una sola respuesta: las nuevas circunstancias sociales dejan abiertas dos posibilidades en el comportamiento de los votantes. "Por una parte, la individuación puede llevar a un voto más informado pero también más idiosincrático; por otra, el afianzamiento de la estructura de clases puede desembocar en un voto más clasista".

(*Nexos*, junio de 1985, pp. 22, 25 y 26). Pero la crisis económica puede votar en contra de la democracia.

En las actuales condiciones de crisis ¿cuáles son los agentes promotores de la democracia?, ¿cuáles son las vías democráticas de la sociedad civil?, ¿cuáles son las perspectivas de democratización en la víspera de las urnas? Carlos Pereyra encuentra un problema práctico en torno a los agentes que pudieran impulsar la democratización. A Bartra le preocupa si la vía de la democracia en México no tendrá que pasar obligatoriamente por una crisis política. Para Soledad Loaeza persiste el mito de que la sociedad mexicana no tiene una disposición clara a organizarse y piensa que la sociedad civil es la base de la democratización. Pero hay un problema respecto de la democratización a través de la reforma política electoral: el abstencionismo; por ello es necesario aprender a votar, lo cual supone un cambio de actitudes (que no se producen por decreto presidencial), aunque tal vez "aprenderemos a votar cuando las instancias electorales aprendan a contar". Carreño observa que las iniciativas democratizadoras de la sociedad civil brillan por su ausencia. Y algo más dramático: "a la hora de las iniciativas gubernamentales hay una actitud bastante pasiva por parte de la sociedad civil". Pero lo más deseable es que esa crisis se canalice por la vía electoral (*Nexos*, marzo de 1985).

¿Qué sucede con las formas de participación política, es decir, con la intervención en la discusión y en la resolución de los asuntos de la comunidad? Gilly afirma que cada nación va configurando sus formas de participación, "su *politicidad* específica" y trata de explicar por qué el PRI es el resultado de la forma como constituyó su politicidad el pueblo mexicano en la era postrevolucionaria. "Y, en *consecuencia*, cómo quienes detentan el poder tuvieron que adoptar su forma de ejercicio, precisamente para mantener la dominación, a esa forma constitutiva de la politicidad de los de abajo, que a su vez los de arriba moldearon y enchalecaron para perpetuar su poder". Es decir, el PRI no es producto de un designio previo autoritario o excluyente, sino el resultado de un proceso de acción entre dominados y dominadores. ¿Círculo vicioso?

Hoy día, dice Gilly, el país enfrenta una crisis de la participación política. Pero esto no quiere decir que ésta no exista. No comparte la idea de que haya una despolitización absoluta. "El mexicano no logra concebirse como ciudada-

no" y, bloqueados los caminos de la democracia moderna, "termina no teniendo otros medios de expresión que la aparente indiferencia pasiva y, cuando la carga acumulada es mucha, la sorpresiva explosión colectiva". ¿Dónde está la salida? Concluye Gilly: "la lucha por la democracia en México coincide con la lucha por la ruptura de las dependencias y las ataduras corporativas y por la independencia de las organizaciones sociales y políticas con respecto al Estado": modernizar la politicidad de México (*Nexos*, julio de 1985, pp. 15, 17 y 29). El tema de la influencia de la cultura política en la participación electoral es estudiado también por Jacqueline Peschard (*Estudios políticos*).

A Pereyra ("Política: participación y marasmo", *Estudios Políticos*) le parece insostenible la idea de que el abstencionismo constituye "la más clara forma de resistencia al régimen"; al contrario, "el grueso de la abstención deriva de la escasa formación política de quienes así actúan". A pesar de todo, coincidiendo con otros autores, cree que "parece haber llegado a su fin la prolongada hegemonía priísta, por lo que puede esperarse en el futuro próximo el fortalecimiento de la tendencia a la mayor participación política" (pp. 21 y 25).

Por otra parte, Pérez Fernández ("Corporativismo, democracia y poder en México") habla en general de la democracia en México y de la adaptabilidad del concepto en cada uno de los diferentes grupos políticos. A partir del análisis histórico de la misma democracia reseña nuestra vida política y explica los procesos electorales; el abstencionismo es justificable: la legitimidad del Estado "no se origina del voto, sino por la relación con los sectores a través del sistema político". Pero en 1976 y 1982 "las prioridades se invierten y el mismo discurso del voto toma un lugar privilegiado en la búsqueda de la legitimidad". En una situación de grave crisis económica "los procesos formales de la distribución del poder han cobrado importancia y comenzado a mermar efectivamente el capital político del Estado". Para Pérez Fernández el "problema actual del Estado mexicano es encontrar nuevas bases sociales de apoyo que", sin duda, de ellas y sólo de ellas puede surgir una democracia" (pp. 11-13).

En "Democracia en tiempos de crisis" (*Las elecciones en México*), González Casanova supone que "se está enfrentando la democracia electoral a la participación popular de tipo clientelista, y la de los grupos oligárquicos de la

burguesía a la de cualquier grupo que intente hacer prevalecer en forma autoritaria o democrática los intereses populares" (p. 11). Cae en la cuenta de que el Estado tiende a contar con bases sociales cada vez más reducidas. Para argumentar su postura, analiza la evolución del país que ha llevado a la situación crítica actual. Estado de crisis también para la democracia, ya que se utiliza como bandera de respaldo de las diferentes posturas ideológicas. Propone una alternativa, la misma democracia, tanto electoral como participativa, sin dejar de considerarla como una opción poco viable. Por último perfila a 1985 como un año de crisis y elecciones que significarán cambios partidistas, que ninguno de ellos será viable si no se complementa con una política contra la crisis que reformule la economía mixta y el mercado.

De una manera más general, Bobbio habla del futuro de la democracia. Es una aportación teórica, no referida a México. ¿De cuál democracia? ¿Es la democracia un instrumento de poder? ¿Por qué? ¿De qué educación se habla para llegar a la democracia? ¿Qué diferencia hay entre Estado democrático y autocrático? Estas son algunas de las muchas preguntas que el estudio de Bobbio trata de responder (*Estudios Políticos*).

Ensayos jurídicos

En este inciso se incluyen ensayos que abordan la cuestión electoral particularmente desde el ángulo jurídico. Paoli ("Legislación electoral y proceso político, 1917-1982", en *Las elecciones en México*) caracteriza las leyes electorales que estuvieron en vigor desde la promulgación de la Constitución de 1917 hasta la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPE); resalta la complejidad creciente de tales leyes como "resultado progresivo de las necesidades cada vez más amplias de control político electoral que ha experimentado el Estado mexicano" (p. 129).

Por su parte, Granados Chapa hace una apuesta por la democracia. Explica detalladamente la LFOPE y algunos de sus complicados mecanismos. Dice: "Estas líneas se proponen ser un alegato en favor de la democracia participativa", en un momento de crisis, cuando la democracia electoral se redescubre como un espacio de lucha social. Granados cree en la democracia, pero ve "grande el riesgo de que nuevos desencantos refuercen la idea... de que votar no sirve para nada. No basta... la emisión del sufragio para que éste adquiera su eficacia posible. Es preciso también que los ciudadanos se

mantengan alerta para vigilar y defender, a través de los medios legales... el valor y el sentido del voto. Proceder de tal modo es imprescindible para ensanchar la democracia electoral" (*Votar ¿para qué?*, p. 18). Sufragio aún no efectivo.

De la otra parte del lema trata el ensayo histórico-jurídico de Carpizo, "El principio de no reelección" (*Las elecciones en México*). Dice el autor: "El principio de no reelección es en nuestro país no sólo una norma jurídica y un postulado político, sino algo más: una de las tres columnas sobre las cuales se asienta el actual sistema jurídico-político de México" (p. 128).

El artículo de Patiño, "Las elecciones de diputados: su significado político, jurídico y estadístico", parte de la idea de que el régimen electoral vigente en México es el resultado de reformas "que han ocasionado que se pase de un sistema mayoritario puro a un sistema mayoritario con diputados de partido, para por último, dar lugar a un sistema mixto predominantemente mayoritario con elementos de representación proporcional" (p. 215).

Jorge Madrazo ("Reforma política y legislación electoral de las entidades federativas") ofrece una visión general y comparativa de la legislación electoral de las entidades federativas en los aspectos que fueron más significativos e importantes para el apoyo de la reforma política, o que sin serlo, siguen caracterizando tal legislación.

Sufragio efectivo y madurez política

Aunque la mayoría de los escritos hacen mención de los fracasos del PRI, sólo tres fijan su atención en su muerte (anunciada): Octavio Paz titula su ensayo "Hora cumplida (1929-1985)", Gabriel Zaid, "Escenarios sobre el fin del PRI" y Krauze, "Ecos porfirianos", ya comentado.

Paz expone las razones de la hegemonía del PRI. Además de los antecedentes históricos, afirma que ha conservado el poder porque su gestión ha sido positiva en términos generales, "aunque no exenta de sombras, manchas y crímenes". Y resalta la acción política. Pero el ideal del PRI "ha sido la imposible unanimidad, no la modesta pluralidad". Paz no cree en el remedio de la reforma interna del PRI —ya intentada— y concluye su ensayo diciendo: "ojalá que retome en su totalidad, es decir, sin olvidar al demócrata Madero, su herencia como partido de Revolución mexicana. Así aprenderá a compartir el poder con otros partidos" (pp. 11 y 12).

VOTE ASI EL 7 DE JULIO



Zaid, con ironía, inicia su ensayo así: "Sería muy extraño que el PRI fuera eterno. Avanzamos hacia la fecha en la cual terminará. Sin embargo, no estamos preparados para la transición". Zaid pregunta: "¿Puede o debe favorecerse lo que sucederá inevitablemente? ¿Tiene ventajas para el país no retrasar la fecha?". Y contesta: "Lo más urgente es no hacer nada que prolongue el retraso político. Hay una fe nueva, casi maderista, en que es posible acabar con el sistema pacíficamente... Es urgente que haya zonas donde el poder se adquiera de maneras modernas: por el voto de abajo, no de arriba". Por varias razones, Zaid empezaría por los gobiernos locales: "Bastarían unas cuantas gubernaturas reconocidas a la oposición para que la reacción en cadena fuera incontenible, para dar esperanzas y reanimar decisivamente a toda la sociedad, para desencadenar la madurez política del país" (pp. 13 y 21).

No obstante, "Los escenarios del PRI en 1985" dibujados por Jacqueline Peshard (*Revista Mexicana...*) no son catastróficos: "A pesar del amplio debate en torno a las elecciones en 1985, éstas siguen siendo asunto básicamente de las élites políticas. El pueblo continúa al margen de las decisiones y movimientos electorales. Por ello, este debate y la efervescencia electoral han desviado la atención y han minimizado el fenómeno del abstencionismo que, hoy por hoy, constituye el gran termómetro de la credibilidad del sistema mexicano". Sin embargo el PRI está obsesionado por "tranquilizar a la derecha panista... y poco se preocupa por lo que debería ser su motivación central, el triunfo de los programas de acción nacionalistas y populares" (pp. 63-64). Por otra parte, Matilde Luna y Ricardo Tirado ("Los empresarios se deciden") señalan la coincidencia del PAN con los intereses empresariales y anali-

zan las implicaciones más significativas de su presencia en la política partidaria actual.

¿Es inminente el bipartidismo en México? Molinar (*Revista Mexicana...*) examina uno de los argumentos más utilizados para fundamentar la hipótesis del bipartidismo: el estrictamente electoral, es decir, el ascenso del PAN y la pérdida de apoyo al PRI. (Los otros son la militancia pública en el PAN de algunos miembros notables de la burguesía y la intervención de fuerzas públicas y privadas de Estados Unidos). En resumidas cuentas, Molinar duda del sentido bipartidista de la evolución del sistema electoral mexicano.

¿Y la izquierda? Paulina Fernández Christlieb ("Elecciones federales 1985: los partidos de izquierda ante la 'unidad'") advierte las grandes diferencias, sobre todo de carácter interno, que la izquierda mexicana deberá vencer a fin de constituir en realidad la utopía de la unidad.

Estudios cuantitativos

Juan Molinar y Miguel Basañez han publicado recientemente estudios cuantitativos de sociología política electoral. Molinar parte del supuesto "de que los datos oficiales *no son veraces*, en el sentido de que puedan identificar la cantidad y preferencia de los sufragios que efectivamente depositaron los electores"; pero "sí son *reales* en varias acepciones: la más importante de ellas es que constituyen el punto de referencia que todos los actores del proceso (electores, candidatos, partidos y gobiernos) utilizan para definir sus posiciones, métodos y estrategias. Esto implica que no sólo son el resultado del juego, sino parte de sus reglas. Ante ellas los partícipes adoptan actitudes y estrategias políticas que van

desde la defensa de las mismas como legítimas hasta el rechazo total... Además, los resultados que las autoridades pertinentes expiden, registran y califican, constituyen un acto de gobierno y un mensaje, y deben ser analizados como tales. Por último, está ahí la posibilidad de hacer uso de esos datos para dar cuenta de la naturaleza, forma y funcionamiento de los mecanismos electorales que sustentan al régimen, y también para detectar algunos aspectos del comportamiento real de los electores" (*Nexos*, enero de 1985, p. 19). Elke Kopen en su breve ensayo, se refiere particularmente a la dificultad de estudiar las estadísticas electorales en 1982. Después de analizar las etapas en la evolución de los fenómenos electorales en México, Molinar arriba a algunas conclusiones. Estas son dos:

Las tendencias históricas del comportamiento del electorado mexicano acentúan la inestabilidad mecánica del sistema, pues apuntan hacia una lenta erosión del apoyo al partido del estado (p. 23).

¿Qué es, entonces, lo que está realmente en juego en las elecciones de 1985? Fundamentalmente se definirá qué tipo de sistema de partido dominante prevalecerá en el futuro inmediato (p. 24).

En síntesis:

existen suficientes argumentos en favor de una reforma política de verdad, que consista en modernizar y moralizar la lucha electoral mexicana, de modo tal que el gobierno vigile la limpia realización de los comicios y el PRI pase de ser partido del estado a ser el partido mayoritario. En contra sólo hay dos argumentos: el primero es el temor a lo desconocido, a modificar el medio electoral y perder el control... El segundo es el miedo a las consecuencias de largo plazo en la evolución del PRI (p. 25).

Este alegato en favor de un camino de reforma del sistema electoral, es completado en una nota siguiente por Molinar (1985c); vale la pena reproducir este párrafo: "Sólo modernizando, incluso si eso significa reemplazar la 'alquimia' por la 'ingeniería electoral', se conservará el dominio sin menoscabar la legitimidad. Por estos caminos de la ingeniería electoral han andado ya un buen trecho los últimos gobiernos, por lo que no es de temerse que se cometan muchos errores por inexperiencia. Por el camino de la moralización de la vida electoral, en cambio, se ha andado mucho menos, cuando no se ha retrocedido" (p. 19).

El ensayo de Basañez (*Nexos*) "es un intento de poner a prueba la utilidad y

confiabilidad de los sondeos de opinión pública, a partir de los datos obtenidos por el autor en dos encuestas realizadas en México en 1983 y 1985". Basañez pone a prueba las tesis de "erosión de la legitimidad" y del "rompimiento del sistema". Los datos no permiten llegar a esas conclusiones, más bien muestran apoyo a aquella de "con el campeón hasta que pierda": las encuestas de 1982, 1983 y 1985 dan al PRI más de 50 por ciento de los "votos". Asimismo, reflejan las bases de legitimidad: "Educación y salud evidencian empíricamente el grado de cumplimiento, a los ojos de la población, de dos de los objetivos del estado mexicano postrevolucionario" (p. 33). Este trabajo proporciona otros datos importantes. En particular nos referiremos, por último, al pronóstico de la votación para elegir diputados federales en julio de 1985:

	PRI	PAN	PSUM	Otros	Total	Votan
Nacional	69.6	19.4	6.5	4.5	100	73.9
Quintana Roo	93.2	4.7	1.3	0.8	100	78.3
Distrito Federal	53.7	24.5	11.6	10.2	100	70.0
Sonora	49.4	45.2	5.4	0.4	100	72.1

La investigación de Ramos Oranday ("Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982" en *Las elecciones en México*) consta de tres partes: en la primera hace un análisis de la oposición y el abstencionismo por entidades federativas, resaltando los niveles alcanzados; en la segunda reseña investigaciones que han tratado las relaciones entre oposición, abstencionismo y niveles de desarrollo. Y en la tercera se sintetizan los principales resultados y se presentan algunas reflexiones acerca de los resultados: "De acuerdo con la información manejada, existe una relación clara y directa entre desarrollo y oposición... En el periodo analizado, el Distrito Federal mantiene su posición de entidad líder en cuanto a su mayor cantidad absoluta y proporción de votos en favor de la oposición. Hay sin

